



COMUNICADO 3° Y 4° ENSEÑANZA MEDIA

Estimados Apoderados(as) y Alumnos(as), mediante el presente se les informa que según la normativa actual y las facultades especiales dadas por el Ministerio de Educación a los Establecimientos Educativos, ante la pandemia del COVID-19, se ha resuelto lo siguiente:

SOBRE LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN:

Para los estudiantes de 3° y 4° Medio Técnico Profesional, la Calificación Final considerará el desarrollo del **Material de Aprendizaje** enviado durante el año **en todas las asignaturas** y la participación en las **Clases Virtuales**, las cuales serán un indicador de Asistencia. Los docentes revisarán además la calidad del Material de Aprendizaje devuelto para obtener una Calificación Sumativa que se registrará en las asignaturas de **Lenguaje, Matemáticas y principales módulos de la especialidad**.

El resto de las asignaturas tributarán sus evaluaciones formativas logradas durante el año académico de la siguiente manera:

Tercero Medio:

Tributarán evaluaciones a Lenguaje:

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Filosofía

Educación Ciudadana

Tributarán evaluaciones a Matemáticas:

Inglés

Ciencias para la Ciudadanía

Electivos de Artes y Educación Física

Cuarto Medio:

Tributarán evaluaciones a Lenguaje:

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Tributarán evaluaciones a Matemáticas:

Inglés

A los alumnos(as) que no han cumplido o estén atrasados con las Guías de Autoaprendizajes y/o actividades de aprendizaje, se les darán las oportunidades y facilidades necesarias para ponerse al día con sus Profesores(as).

Coyhaique, 30 de septiembre de 2020